

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 98/2016

Rawson (Chubut), 22 de septiembre de 2016

VISTO: El Expediente N° 36.342, año 2016, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. R/Ant. Licitación Pública N° 04/16 Servicio de Transporte de documentación (Nota N° 425/16)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 2030) mediante Dictamen N° 87/16 y al Contador Fiscal a fs. 2031) mediante Dictamen N° 111/2016 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Subrogante Cr. Ricardo ZULIANI
Voc. Subrogante Cr. Fernando OLAGARAY
Prosec. Rosa María RISSO PATRON